

Guayaquil, 30 de Marzo de 2006

**INFORME PRESENTADO POR EL SR. FEDERICO CEDEÑO PEREZ GERENTE GENERAL
DE EDICIONES DIGITALES EDICTAL S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO DEL 2005 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

ASUNTO: Informe de las labores correspondiente al período 2005

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía, la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Reg.# 90-15-3-006 publicado en e Reg.Ofic.# 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2005.

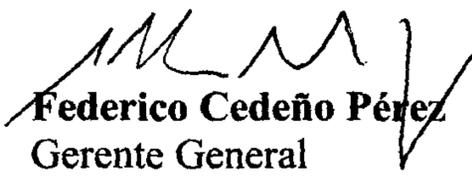
PRIMERO: La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el año 2005 a que se refiere este informe con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

SEGUNDO: En lo referente al análisis del Balance General y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre/2005 obtuvimos un resultado en cero, debido al inicio de las actividades de impresión en agosto del presente.

TERCERO: No ha habido disposición alguna emanada de los organismos directivos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

CUARTO: Finalmente, nos permitimos recomendar a los señores accionistas continuar con una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de sus objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Atentamente,


Federico Cedeño Pérez
Gerente General

